Estimada/o ……….,

Me dirijo a Ud. en nombre y representación de la Asociación …….., organización de carácter asociativo, que representa a la gran mayoría de empresas que dedican su actividad a la formación de conductores (autoescuelas) en nuestro territorio (municipio/región/…).

Desde la asociación estamos plenamente comprometidos en trabajar para reducir los siniestros viales, desde nuestra posición como profesores y profesoras de formación vial.

El sector de las autoescuelas es un componente clave e imprescindible para el desarrollo de la sociedad, ya que su misión principal es formar a los conductores y conductoras del país. A través de su enseñanza, las autoescuelas contribuyen al desarrollo económico, la vertebración territorial y la promoción de una cultura vial segura.

A tal efecto, queremos trasladarles nuestro firme compromiso a través de propuestas, que tienen como objetivo alcanzar una movilidad más segura y sostenible, además de ayudar a que la ciudadanía de nuestro territorio tenga mayores oportunidades de desarrollo personal y profesional.

1. **Mejora de la inserción laboral y el acceso a formación para jóvenes y colectivos vulnerables: ayudas para la obtención de permisos de conducción**

Estar en posesión de permiso de conducir mejora sustancialmente la movilidad, generando un impacto positivo en la capacidad para acceder a un mayor número de ofertas de trabajo y formación. Por ello, sería idóneo establecer ayudas para la obtención de permisos de conducción.

1. **Transición a una movilidad más sostenible y segura: ayudas a las autoescuelas para la adquisición de vehículos sostenibles**

Proporcionar incentivos a las autoescuelas para la adquisición de vehículos sostenibles permite fomentar, entre los alumnos y las alumnas, una cultura de la sostenibilidad y una comprensión más profunda de los problemas ambientales y las soluciones disponibles. Es importante destacar que, por norma general, los nuevos conductores y conductoras son más proclives a adquirir vehículos con los que ya han tenido una experiencia de conducción. En ese sentido, que el alumnado aprenda a conducir con este tipo de vehículos impulsaría de manera directa la transición hacia un parque móvil sostenible.

1. **Exclusión de las autoescuelas en las zonas de bajas emisiones (ZBE)**

Desde el 1 de enero de 2023, los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, o los de más de 20.000 según los picos de contaminación, pueden prohibir la entrada su casco urbano, a los vehículos que más contaminan para reducir la polución. De cara al procedimiento de elaboración de ordenanzas municipales ZBE, sería conveniente que los vehículos adaptados para la formación adscritos a las autoescuelas recibieran una excepción respecto a las restricciones que se puedan aplicar.

En ese sentido, se debe tener en cuenta que el Reglamento General de Conductores establece que los conductores y conductoras que se examinen con un vehículo sin pedal de embrague (automático), sólo pueden conducir esta serie de vehículos. De este modo, obtener el permiso de conducir con un vehículo automático supone no poder utilizar ninguno de cambio manual a no ser que también se examine con uno de ellos. Es por ese motivo que los aspirantes, por lo general, son más proclives a examinarse con vehículos con caja de cambio manual. Además, hoy, existen en el mercado muy pocos coches eléctricos que posean un cambio de marchas manual. Esto, obviamente, provoca una ralentización en el proceso de transición del sector de las autoescuelas en el uso de vehículos con etiqueta eco o cero.

1. **Formación en materia de seguridad vial laboral: *in itinere* y en misión**

El 35,9% del total de los siniestros laborales se concentran en los desplazamientos a los centros de trabajo o en misión. Por ello, la formación en seguridad vial laboral es esencial para garantizar la seguridad de los trabajadores y las trabajadoras, prevenir siniestros viales relacionados con el trabajo y, fomentar una cultura de seguridad laboral.

1. **Mejora de la señalización y mantenimiento de las vías: colaboración entre autoescuelas y las instituciones**

Como único sector profesional cualificado oficialmente en relación con la formación vial y, al estar en contacto directo y permanente con la corriente circulatoria, así como con las diversas casuísticas que en ella se producen, las autoescuelas pueden ayudar a las instituciones a mejorar la señalización y detectar deterioros en el mantenimiento de las vías. Para ello sería importante establecer los canales de comunicación pertinentes entre la asociación y los organismos competentes en la materia.

1. **Creación de sinergias en materia de seguridad vial: participación de las autoescuelas en mesas de movilidad segura y sostenible**

Las autoescuelas tienen una experiencia y un conocimiento especializado en materia de conducción y seguridad vial. Por ello, la participación de la asociación de autoescuelas en las mesas institucionales sobre movilidad segura y sostenible es fundamental, para contribuir al desarrollo de una cultura vial segura, sensibilizar a la ciudadanía, fomentar la colaboración y, el intercambio de ideas y conocimientos sobre seguridad vial.

1. **Una conducción más eficiente para una sociedad más sostenible: impulsar cursos de conducción eficiente**

A fin de asegurar la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en materia de movilidad sostenible y calidad medioambiental, se deberían impulsar cursos de conducción eficiente, repercutiendo de manera directa en la disminución de las emisiones de gases contaminantes y, por lo tanto, favoreciendo a la reducción de la huella de carbono.

1. **Formación sobre movilidad y conducción sostenible y segura entre los trabajadores de la Administración**

Dado que la Administración tiene un papel clave en la planificación y regulación de la movilidad urbana y, en la promoción de una cultura de seguridad en las vías, es importante que su personal reciba una correcta formación en materia de movilidad y conducción sostenible y segura.

1. **Concienciación, formación y educación vial para los más jóvenes**

Proporcionar información y capacitación en una temprana edad, para desarrollar comportamientos y habilidades de circulación y conducción seguras, es importante para contribuir a la prevención de siniestros viales. Por ello, con el objetivo de llevar la labor pedagógica de las autoescuelas a las aulas escolares, sería muy recomendable promover actividades relacionadas con la concienciación y sensibilización en materia de circulación.

1. **Concienciación, formación y educación vial ciudadana: organización de jornadas para el fomento de la movilidad segura y sostenible entre la ciudadanía**

Las autoescuelas tienen un papel fundamental en la sociedad al formar conductores responsables y concienciados con la seguridad vial. Por ello, la organización de eventos y actividades de concienciación ciudadana, por parte de las instituciones y las autoescuelas, es muy importante para mejorar la cultura y cooperación social en materia de seguridad vial.

1. **Por un tráfico más fluido y seguro: zonas de estacionamiento reservado para vehículos de autoescuela**

Con el objetivo de mejorar la seguridad y fluidez del tráfico, reduciendo el riesgo de siniestros viales en las calles y, mejorar la congestión del tráfico, así como la apariencia de la zona; sería necesario que para algunas autoescuelas determinadas, según su localización, se habilitaran zonas cercanas para sus vehículos de prácticas, destinadas a facilitar la recogida y dejada del alumnado para la realización de las prácticas de circulación.